

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos MANUEL GUZMÁN DE LA ROZA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida ALMERÍA
OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA		TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	54.678'26
Retribuciones en especie. Importe íntegro.....	1.499'47
Total ingresos computables.....	56.177'73
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'48
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.643'48
Rendimiento neto.....	51.534'25
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF).....	
Rendimiento neto reducido.....	51.534'25

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros	192'68
Gastos fiscalmente deducibles	
Rendimiento neto.....	192'68
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido.....	192'68

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	1.589'35
Total.....	1.589'35

F GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

Descripción de la operación realizada.....	DERIVADAS DE TRANSM. ELEM. PATRIM.(B.I. AHORRO)
Ganancia o pérdida patrimonial obtenida.....	-6.373'23

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 53.123'60

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO..... 144'51

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 13.174'12

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA..... 13.415'77

K CUOTA DIFERENCIAL..... -241'65

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... -241'65